MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 04 de junio de 2019

SEÑORES
Constructora SJ
Ruta N° 1 Mcal. Fransisco Solano López e/ ingeineri y Boquerón
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución LML Nº 32/2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **CONSTRUCTORA SJ RUC 2855988-6** en el llamado para la **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION.** , conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. –

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total de **G. 19.950.000 (guaraníes diez y nueve millones novecientos cincuenta mil).** De la adjudicación a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

.....
C.P. María I. Paiva
JEFA DE LA UOC

CONSTRUCTORA SJ
del Sr. Javier Moreno
Villa Florida - Misiones

Recibido
04/06/19

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 04 de junio de 2019

SEÑORES
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M. Nº 32/2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **CONSTRUCTORA SJ RUC 2855988-6** en el llamado para la **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION.** , conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. –

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total de **G. 19.950.000 (guaraníes diez y nueve millones novecientos cincuenta mil).** De la adjudicación a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

.....
C.P. María I. Paiva
JEFA DE LA UOC

CI Nº 4.167.440

Fecha: 04 – 06 – 19
Recibido

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 04 de junio de 2019

SEÑORES
RV CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M. Nº 32/2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **CONSTRUCTORA SJ RUC 2855988-6** en el llamado para la **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION.** , conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. –

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total de **G. 19.950.000 (guaraníes diez y nueve millones novecientos cincuenta mil).** De la adjudicación a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

.....
C.P. María I. Paiva
JEFA DE LA UOC

RV CONSTRUCCIONES
RUC: 4216094

Recibo conforme
04-06-2019